



COMUNICADO CONJUNTO

Ciudad de México, 10 de febrero de 2016

NUM.076/16

México y la Comisión Europea Inician Negociaciones para un Acuerdo Bilateral para el Comercio de Productos Orgánicos

El Gobierno de México y la Comisión Europea anunciaron el día de hoy el inicio de negociaciones para un acuerdo bilateral para el comercio de productos orgánicos. Ambas partes confirmaron su interés en concluir, a la mayor brevedad, un acuerdo que permita expandir el mercado para los productos orgánicos, reduciendo los trámites y ofreciendo una mayor oferta de estos productos a los consumidores.

El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, José Calzada Roviroso, y el Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural de la Unión Europea, Phil Hogan, sostuvieron una serie de reuniones y acordaron iniciar negociaciones con la finalidad de acordar la equivalencia mutua de las regulaciones y sistemas de control de los productos orgánicos. El Comisario Hogan visita México del 10 al 12 de febrero de 2016, acompañado por una delegación de 35 empresarios que representan una amplia gama de productos del sector agroalimentario europeo.

El Comisario Phil Hogan señaló *“Doy la bienvenida al inicio de negociaciones con México con vistas a concluir un acuerdo para el comercio de productos orgánicos. El sector europeo de productos orgánicos continúa siendo uno de los sectores de producción más dinámicos y México tiene un gran potencial de desarrollar oportunidades de negocio para los productores de orgánicos”*.

El Secretario de Agricultura José Calzada destacó: *“Hemos acordado trabajar de manera conjunta para hacer equivalentes nuestras regulaciones y sistemas de producción y control de la producción orgánica. El objetivo de este ejercicio es otorgar una mayor prosperidad y bienestar a nuestros productores y consumidores, reforzando la cooperación, con la finalidad de compartir nuestra responsabilidad en un marco regional y global de interés común”*.

Coordinación General de Comunicación Social
Av. Municipio Libre 377, PB ala B Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez
México, DF 03310

t. +52 (55) 3871 1000 ext. 33055 y 33062, www.sagarpa.gob.mx,
comusoc@sagarpa.gob.mx, cs.informacion@sagarpa.gob.mx

La producción orgánica es un sistema integral de administración y producción de alimentos que conjunta las mejores prácticas ambientales, un alto nivel de biodiversidad, la preservación de recursos naturales y la aplicación de altos estándares de producción y bienestar animal.

En México, la producción de cultivos orgánicos atraviesa por una etapa de expansión. En 2014, se sembraron 24 mil 500 hectáreas y se obtuvieron 104 mil toneladas de estos productos, con un valor total de 1,062 millones de pesos. Los productos líderes en la generación de valor fueron el jitomate, café, fresa y frambuesa.

En la Unión Europea, el sector orgánico se ha desarrollado rápidamente en años recientes. En total, el área cultivada con estos productos durante 2014 alcanzó 10.3 millones de hectáreas, comparado con 6.4 millones de hectáreas en 2005.¹

La Unión Europea representa el 40% del mercado mundial de productos orgánicos, ocupando la segunda posición sólo por debajo de Estados Unidos (43%).²

www.gob.mx/sagarpa

¹ Eurostat

² Data from "The world of organic agriculture – Statistics & Emerging Trends 2015", FiBL and IFOAM